

Feminismo transnacional, globalización y derechos humanos*

María José Guerra Palmero
Universidad de La Laguna

Transnational Feminism, Globalization, and Human Rights

RESUMEN: El feminismo transnacional está trabajando duro para garantizar los derechos humanos de las niñas y las mujeres en todo el mundo en esta era de la globalización. En primer lugar, menciono algunos de los momentos más sobresalientes en el proceso de su consolidación en torno a conferencias internacionales con la consecuencia de re-direccionar el sentido del activismo pro-derechos humanos. En segundo lugar, me remito a la historia del movimiento feminista, a sus distintas olas, para mostrar cómo se han ido construyendo sus agendas políticas, agendas que han desembocado en la agenda multidimensional del feminismo transnacional. En último lugar, a modo de conclusión, el feminismo transnacional ha tomado la responsabilidad de analizar y reaccionar contra la militarización, los efectos neoliberales del incremento de la desigualdad y los fundamentalismos religiosos a lo largo del planeta. Estos tres fenómenos globales están causando un serio retroceso que socava los derechos humanos de las mujeres.

ABSTRACT: Transnational Feminism is working hard to guarantee the human rights of girls and women all around the world in the age of globalization. Firstly, I mention some of the most important moments of this process of consolidation through international meetings and the redirection of human rights activism. Secondly, I refer to the history of feminism, to its waves, focusing in the construction of political agendas that in the last decades have nurtured the multidimensional transnational feminist political agenda. And finally, as conclusion, Transnational Feminism has taken the responsibility to analyze and react against militarization, the neoliberal effects of increasing inequality and religious fundamentalisms all over the world. These three global phenomena are causing a serious backlash that undermines women's human rights.

PALABRAS-CLAVE: Feminismo transnacional, globalización, derechos humanos, Desigualdad

KEYWORDS: Transnational Feminism, Globalization, Human Rights, Inequality

El asumir que los derechos de las mujeres son derechos humanos, por muy de Perogrullo que parezca, ha sido un logro histórico conseguido, sobre todo, a lo largo de las últimas décadas y queda aún mucho trabajo por hacer para revelar y anular el androcentrismo de diversas formulaciones de los citados derechos humanos y, mucho más, para garantizar una aplicación equitativa de su salvaguarda que proteja y capacite por igual a hombres y mujeres. Cuando reviso este texto, el abominable secuestro de 276 niñas en Nigeria por un grupo hipócritamente religioso que amenaza con venderlas al mercado global de la trata para la explotación sexual o someterla a matrimonios serviles se ha convertido en foco de la indignación mundial. Sólo el activismo feminista y pro-derechos humanos ha logrado que la noticia no haya pasado al olvido. La indiferencia y el olvido es lo habitual cuando se habla de niñas, negras y africanas. Los enfoques interseccionales nos enseñan cómo se potencian las

* Este texto se incardina en el proyecto I+D Justicia, ciudadanía y género: feminización de las migraciones y derechos humanos (Ref. FFI2011-24120) del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Received: 23/04/2014
Accepted: 01/05/2014



distintas opresiones. Esta conmoción nos recuerda que, hoy por hoy, y pese a los avances de la década de los noventa respecto al reconocimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres estamos retrocediendo brutalmente¹.

Del "Salvando a Amina", uno de los primeros casos que concitó el activismo pro-derechos humanos contra la lapidación de las mujeres en Nigeria, a la denuncia del feminicidio de Ciudad Juárez, de la trata de mujeres para la explotación laboral y sexual convertida en lucrativo negocio global, de la denegación de derechos reproductivos que ahora llega, de la mano del Partido Popular a España con la contrarreforma de una ley del aborto que nos devuelve a los primeros años ochenta, a los datos estremecedores de mortalidad materno-infantil en África, del analfabetismo femenino a la reclusión forzada de las mujeres en lo doméstico en tantos países aún, algunos de ellos muy ricos como Arabia Saudí, aliada occidental, en la que las mujeres se arriesgan a ser duramente castigada por conducir un coche, de la feminización de la fuerza de trabajo trasnacional en la industria deslocalizada en países como Bangladesh, Malasia, Marruecos o México, a la infrarrepresentación política de las mujeres en la mayoría de los países del mundo, La lista de los retos para un feminismo transnacional parece ser de nunca acabar². El caso es que los análisis sensibles al género plantean que la peor parte de las consecuencias negativas de la globalización le "tocan" a las mujeres: podemos hablar o bien del fenómeno conocido como feminización de la pobreza³ o del diagnóstico de feminización de la supervivencia⁴. Las cuestiones sobre género y desarrollo⁵ y género y desarrollo humano⁶ – auspiciadas por Amartya Sen y Martha Nussbaum- y la constatación de los nuevos papeles sociales que juegan las mujeres al servicio del logro de la supervivencia individual y familiar -especialmente ligados a la economía sumergida, nuevas formas de esclavitud laboral y sexual y a la feminización de las migraciones- son aspectos cruciales a considerar por la agenda en construcción del feminismo transnacional que desafió el statu-quo globalista.

La vocación internacionalista del feminismo, en las coordenadas globalizadoras actuales, puede enfrentar con garantías los retos que se nos plantean desde el horizonte normativo de la justicia y la igualdad. No obstante, no debemos descontar las dificultades. Debemos, de un lado, tener presente la distinción entre feminismo y movimientos de mujeres, a la vez que, del otro, debemos ser conscientes de que la percepción del feminismo "occidental" queda lastrada por la acusación de etnocentrismo que se ha hecho desde perspectivas postcoloniales. Alison Jaggar señala que la victimización de las mujeres de las otras culturas y de los países del Sur Global no es la estrategia

adecuada para que el feminismo asuma su "responsabilidad global" y se propicie un diálogo intercultural inclusivo y efectivo. Huir del llamado "síndrome de la misionera" sigue siendo pertinente. Lila Abu-Lughod formula esta cuestión hablando de "cómo las mujeres blancas quieren salvar a las mujeres oscuras de los hombres oscuros". Esta formulación ya se ha convertido en un tópico en los debates sobre la interculturalidad feminista. No obstante, renunciar al etnocentrismo no significa abandonarse en manos del relativismo moral y el olvido de las otras mujeres, sino reeditar el proyecto feminista en claves interactivas y dialógicas entre las mujeres de diferentes partes del planeta. El próximo año celebraremos Beijing+20 con lo que los balances y diagnósticos acerca de los avances y retrocesos en los derechos humanos de las mujeres serán decisivos.

Un poco de historia del feminismo

El feminismo surge como una radicalización de la Ilustración. La tesis universalista de que todos los seres humanos son relevantes e iguales, aunque la primera formulación sea la "restrictiva" de los derechos del hombre y del ciudadano, inspira, haciendo honor a la coherencia, la vindicación de los derechos de las mujeres. El sufragismo que durante el siglo XIX y XX se desarrolló sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos, siempre alentó los contactos internacionales. La crítica al sufragismo como feminismo burgués por parte del feminismo socialista no pudo obviar el carácter radicalmente democrático del primero. La inspiración sufragista se volcó internacionalmente, veamos cómo lo explica Asunción Lavrín para el caso del feminismo argentino de principios del XX:

"...las fuentes de inspiración para las feministas de Sudamérica fueron francesas, inglesas y algunas italianas..., éste es el sentido de lo global. Otro ejemplo de esto son las campañas sufragistas, quienes las impulsaban tenían información muy actualizada sobre qué países de todo el mundo aprobaban las leyes de sufragio femenino. Paula Luisi hizo una campaña muy activa, ella tenía un mapa en el que pinchaba con alfileres los países del mundo que habían otorgado el voto a la mujer. Ese impulso global, el sentimiento universal expresado por el feminismo como corriente que afecta al género femenino era, en cierto modo, lo que quise ubicar dentro de los países de Sudamérica."⁷

Debemos constatar que la preocupación por las otras opresiones estuvo, desde los inicios sufragistas, presente. Como un ejemplo podría aludir a la lucha de las sufragistas Norteamericanas contra la esclavitud de los negros, pero también a la correspondencia

y contactos entre sufragistas de ambos lados del Atlántico. El feminismo socialista por su parte siempre ha sido internacionalista, recordemos tan solo la Internacional Socialista de Mujeres, en los tiempos de Clara Zetkin y de Alexandra Kollontai, para ver que la demanda de derechos económicos y sociales para las mujeres se hacía extensiva más allá de las fronteras nacionales. Es más, para encontrar una relación entre la idea de nación y mujeres tenemos que volvernos a los discursos antifeministas que forjaron los fascismos. Los historiadores del siglo XX hablan del fenómeno de la "nacionalización de las mujeres" en la Alemania nazi, la Italia del Duce y la España franquista. En la retórica fascista se liga la exaltación nacionalista con la defensa de una feminidad tradicional que se sacrifica por la patria y se restringe a las tres K de *Kirche, Küche, Kindern* (iglesia, cocina y niños). La reactivación de la ultraderecha europea y estadounidense en conjunción con los fundamentalismos religiosos reeditan esta contra-agenda, una agenda política antifeminista.

La segunda ola y el feminismo radical sumaron a la agenda liberal -derechos políticos y derechos civiles- y a la agenda socialista- derechos económicos y sociales- la reivindicación de derechos sexuales, la exigencia de vivir una sexualidad libre y el propio control sobre la reproducción. La segunda ola produce un discurso, en consonancia con la tradición feminista, que relanza la universalización: las vindicaciones de derechos se proponen para todas las mujeres, no hay salvedades.

Los años ochenta y noventa trajeron consigo una gran convulsión dentro del feminismo porque han aparecido demandas para el reconocimiento de la diversidad y la atención a las situaciones específicas de opresión debidas al racismo, la orientación sexual, la cultura, etc⁸. Las otras opresiones se solapan, se potencian, actúan, en suma, combinadas con la desigualdad de las mujeres. Es el amanecer de la idea de la interseccionalidad⁹. La demanda de que el feminismo sea declaradamente antirracista lo plantean, sobre todo, en los Estados Unidos, las feministas negras e hispanas. Luego se declinará en clave postcolonial y decolonial. Se denuncia, así, una cierta complacencia de determinados feminismos con la opresión racista que se vive en ese país. Un segundo foco de tensiones vendrá de la diferencia cultural. Los discursos multiculturalistas empiezan a tener traducción teórica sobre todo en los años noventa. Un tercer asunto importante ha sido la exigencia del movimiento de mujeres lesbianas para que se reconozca la doble opresión. En los últimos años, la teoría *queer* y aportaciones teóricas como la de Judith Butler ha problematizado, incluso, la noción de género para denunciar, en veta foucaultiana, su dimensión

disciplinaria¹⁰. El cuarto, y último asunto que podemos mencionar es el que se refiere a la coyuntura de la globalización: la exigencia de que el feminismo se haga cargo del abismo Norte-Sur, de las desigualdades globales, y se redefina, como es el caso desde hace unas tres décadas como feminismo transnacional.

Las primeras que dieron la voz de alarma fueron las ecofeministas María Mies y Vandana Shiva porque combinaron la visión de la sociología del Norte, María Mies es alemana, y la proporcionada por Shiva marcada por su instalación en la India. Ellas, entre otras, difundieron el diagnóstico de la feminización de la pobreza ligado a cómo las políticas del (mal)desarrollo han erosionado en muchas ocasiones las formas de vida de las mujeres del tercer mundo. Como bien dice Alisson Jaggar:

“...en la medida en que ciertamente el Sur global depende económicamente del Norte global, esta dependencia no está causada por defectos de energía, emprendimiento o iniciativa de los pueblos del Sur, del mismo modo en que la supuesta dependencia de las mujeres respecto de los varones no está causada por la ineptitud o pereza de las mismas. En cambio la dependencia del Sur global se produce por una historia violenta de explotación, y por el mantenimiento de un sistema económico que subordina a los pueblos del Sur a los modelos de desarrollo del Norte, a la vez que impide que persigan sus propios objetivos y favorezcan sus propias concepciones de desarrollo.”¹¹

La propuesta, en consecuencia, es sumar este tema a la agenda feminista. Una agenda explícitamente global en coherencia con el compromiso internacionalista de la teoría feminista. Un hito para esta toma de conciencia global fue la conferencia de Beijing de 1995 con la demanda, obvia, pero siempre postergada, de que los derechos de las mujeres son también derechos humanos. El año próximo ya habrán pasado veinte años desde Beijing y los derechos de las mujeres o no avanzan o están retrocediendo. El caso es que, actualmente, la agenda del feminismo tiene que ser multidimensional. Debe añadir el análisis contextual de las situaciones para reformularse y modularse, por ejemplo, la demanda de las mujeres europeas de democracia paritaria se mantendrá en su contexto, pero las prioridades de otros contextos –los países árabes islámicos, Latinoamérica, países asiáticos- exigirán que se jerarquicen de otra manera las prioridades. Por ejemplo, M. Nussbaum ha propuesto como reto global el de la educación de las niñas y la presión del activismo internacional feminista ha hecho que uno de los Objetivos del Milenio, el tercero, verse sobre la equidad de género. Evaluar lo que ya se anticipa como fracaso de los Objetivos del Milenio es otro asunto que tenemos planteado en este momento.

En textos recientes Nancy Fraser ha aludido a esta transición hacia el feminismo transnacional como una cuestión de cambio en el marco de referencia –ella utiliza la palabra inglesa *frame*- ligado al ocaso de la soberanía nacional en el contexto de la globalización¹². El poder de las corporaciones multinacionales, el consenso de Washington o la agenda de la OMC exigen del feminismo su redefinición transnacional tras un tiempo en el que las agendas nacionales del movimiento de mujeres eran las prioritarias. Mi propuesta es que el feminismo tiene recursos más que suficientes para enfrentar la nueva coyuntura precedida por la experiencia de las cumbres mundiales sobre la mujer, en especial Beijing y El Cairo. El activismo internacional es prueba de la realidad de un feminismo global en la práctica que ahora empieza a ser el objeto prioritario de la teoría. Hoy tenemos que enfrentar los retrocesos ligados a la militarización que como en el Congo, México o Colombia atiza la violencia contra las mujeres, al tsunami neoliberal que deja en agua de borrajas los derechos sociales y económicas y al avance muy preocupante de fundamentalismos religiosos de todo tipo que tienen una agenda contra la igualdad entre los sexos.

A día de hoy las tres agendas, la que suministró el feminismo liberal, la primera ola, la que suministró el feminismo socialista, ligada a los derechos económicos y sociales, y la del feminismo radical, derechos sexuales y reproductivos -el aborto sigue siendo un tema de primer orden tanto en el Norte como en el Sur- están vigentes. Todas ellas moduladas por los contextos componen la agenda transnacional del feminismo. Tenemos abiertos todos los frentes y esto plantea retos organizativos a los que las redes transnacionales de mujeres intentan dar respuestas. Asuntos como la desigualdad económica, la violencia de género y las dificultades al ejercicio de la libertad reproductiva son temas comunes y prioritarios para todas las mujeres a lo largo y ancho del planeta.

Feminismo transnacional como respuesta a la globalización

La complejidad de nuestra instalación global nos abrumba. Los efectos del neoliberalismo se conjugan con un panorama de retroceso de los derechos civiles y militarización creciente, expansión de los fundamentalismos, no abordaje de los problemas ambientales mundiales y de falta de voluntad política para cumplir los Objetivos del Milenio de reducción de la pobreza y la enfermedad a lo largo del

planeta. No obstante, para valorar la situación de los derechos de las mujeres en la globalización¹³ podemos establecer algunos puntos de partida:

En primer lugar, la propuesta de una agenda transnacional es congruente con la historia internacionalista del feminismo y con su presente en el que se debaten el reconocimiento de las diferencias y la atención prioritaria a las desigualdades y al efecto combinado de varias opresiones desde los enfoques interseccionales. Podemos aludir al *tour de force* que supone hablar de la triple dimensionalidad de la justicia, propuesta por Nancy Fraser, enmarcando a la redistribución y al reconocimiento en el peliagudo asunto de la representación política que demanda la idea de una democracia global de la que todos y todas seamos ciudadanos y que pueda embridar las desatadas fuerzas del neoliberalismo¹⁴. La discusión sobre el feminismo transnacional está ya establecida en la agenda teórica y práctica del feminismo. El escollo culturalista, es mi opinión, se va viendo absorbido por la magnitud de la inequidad de género global que obliga a la construcción intercultural del feminismo en múltiples enclaves. Desde América Latina se habla de que no es posible “descolonizar” sin “despatriarcalizar”.

En segundo lugar, como ya sabemos, la globalización económica resulta especialmente devastadora para el Sur del planeta y para el medio ambiente. Ahora la Europa del Sur se ve también acosada por las políticas de ajuste estructural. La pobreza es el primer problema global y está vinculada al deterioro y expropiación de los recursos naturales. Desde la perspectiva feminista es esencial comprender el impacto de la globalización sobre las mujeres para enfrentarnos al nuevo estado de cosas. Tenemos que analizar cómo dar más peso político a la presencia marginalizada de las mujeres del Sur - que habitan tanto en el Sur Global como en el Norte debido a la masiva inmigración-, al tiempo que resaltemos fenómenos centrales en la economía global como la feminización de la fuerza de trabajo multinacional o el que los sectores del cuidado de las personas y la prostitución en el Norte estén a cargo de las mujeres del Sur, de las cual una porción creciente está ligada al negocio de la trata para la explotación sexual. Este es el reto que nos indica Sassen, que, por ahora, nos proporciona una versión matizada de los efectos de la globalización para las mujeres y se esfuerza, a esta luz, por repensar las posibilidades de una ciudadanía “a la vez localizada y transnacional” en sintonía con los desarrollos del derecho internacional y de la concreción de los derechos humanos al margen de la protección del Estado-nación. Las demandas de agentes deslocalizados como las

ONGs (Amnistía Internacional, *Greenpeace*, Médicos Sin Fronteras, etc.), las redes o los movimientos sociales organizados internacionalmente (redes de movimientos de mujeres –DAWN, WEDO, etc.–, redes antiglobalización, etc.) se dirigen a dotar de realidad la retórica de los derechos humanos para los “no ciudadanos”.

En tercer y último lugar, ante esta globalización neoliberal, como feministas, debemos sumarnos a las voces que exigen un orden mundial justo y democrático que ponga límites a la devastación ecológica y a los costes humanos de la expansión mercantilista. Esta es la única forma de poner coto a la moderna forma de imperialismo mundial, de corte patriarcal, en la que vivimos. Es responsabilidad nuestra, como feministas, demócratas y defensores de los derechos humanos, darle coloración violeta a la incipiente opinión pública mundial que demanda justicia social planetaria. Lo que queda claro es que la justicia global no puede enunciarse sin contar con las niñas y las mujeres del planeta. El feminismo como movimiento social y político es imprescindible en la nueva coyuntura mundial. Sin la lucha obstinada de los movimientos feministas transnacionalizados, del feminismo transnacional, no podríamos desafiar el consenso neoliberal y patriarcal que, a todas luces, es incompatible con la igualdad, la libertad y la justicia en sus dimensiones locales, nacionales y globales.

Notas

1. En la segunda revisión del texto el escándalo de las declaraciones del candidato a las Elecciones Europeas del Partido Popular sobre la “superioridad intelectual” de los hombres sobre las mujeres son la constatación de que los cambios son superficiales y que el machismo impertinente es resistente a los efectos del valor democrático de la igualdad.
2. M. J. Guerra “Feminismo transnacional o feminismo global: autoritarismo, poder y pluralidad” en el monográfico “Democracia, Deliberación y Diferencia” Edición a cargo de M. C. Melero. *Cuaderno Gris, Revista de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid*. nº 9, 2007. pp. 243-260.
3. M. Mies y V. Shiva *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona, Icaria, 1997.
4. S. Sassen, *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, Traficantes de sueños, 2003.
5. E. Boserup, *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid, Minerva, 1993. La edición original es de 1970. N. Kabeer, *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Buenos Aires, Piados, 1998. L. Beneria, *Gender, Development, and Globalization*. Routledge, 2003.
6. M. Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, Herder, 2002. I. Zavala, El desarrollo humano desde una perspectiva de género, en P. Ibarra y K. Unceta (coords.) *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Barcelona, Icaria, 2001.

7. "Mujeres latinoamericanas en la historia: diálogos con Asunción Lavrín". *Mora*, nº 8, Diciembre 2002, p. 124. Sobre feminismo latinoamericano, su historia y debates, cf. M. Luisa Femenías (Comp.) *Perfiles del feminismo iberoamericano*. Buenos Aires, Catálogos, 2002. Para una visión más sociológica, J. C. Gorlier & K. Guzik, *La política de género en América Latina. Debates, teorías metodologías y estudios de caso*. La Plata, ed. Al Margen 2002.
8. Para una explicación más detallada de esto, Cf. M. J. Guerra, *Teoría feminista contemporánea*. Madrid, Ed. Complutense, 2001.
9. M. J. Guerra "Derechos humanos, intersección de opresiones y enfoques crítico-feministas" en C. Corredor y J. Peña, *Derechos con razón: filosofía y derechos humanos*. Lex Nova, Valladolid, 2013, pp.49-69.
10. Véase especialmente Judith Butler *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York, Routledge, 1990. Otras contribuciones de la misma autora son: "Gender Trouble, Feminist Theory, and Psychoanalytic Discourse" en L. J. Nicholson *Feminism/Postmodernism*, New York, Routledge, 1990; "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault" en S. Benhabib y D. Cornell *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
11. A. Jagger, "Una crítica feminista a la supuesta deuda del Sur", *Mora*, nº 8, Diciembre 2002, p. 25.
12. Cf. "To interpret the World and to Change it: An interview with Nancy Fraser." *Signs*, vol. 29, n. 4. 2004. pp. 1103-1124. "Mapping the Feminist Imagination: From Redistribution to Recognition to Representation", *Constellations*, vol. 12, n. 3, 2005.
13. Uno de los diagnósticos dignos de mención es el informe, fruto de una de las redes de mujeres más activas WEDO, titulado "Beijing Betrayed. Women WorldWide Report that Governments have failed to turn the Platform in Action." El informe completo en varios idiomas está en www.wedo.org
14. N. Fraser, "Re-framing Justice in a Globalizing World", *Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Derecho y justicia en la sociedad global*, n. extraordinario, 2005. pp. 85-100.